

## LOS CONSERVADORES EN ASTURIAS.

Sin que nosotros dejemos de reconocer que siempre existieron, y que entre ellos los há habido de esclarecido entendimiento, hemos de consignar, que no se quedó atrás el partido liberal en todas ocasiones.

Riego era asturiano, y su nombre vá unido á la causa liberal y pregonando en la Historia el sentir y el pensar de sus compatriotas, de sus paisanos.

Los preclaros talentos de los Florez Estrada, el eximio economista; del divino Argüelles, el incomparable orador; del eminente y bravo gijonés D. Evaristo San Miguel, y tantos otros, constituyen una prueba fehaciente é innegable de la digna representacion que en Asturias alcanzaron las doctrinas expansivas de la verdadera libertad.

Pero, sin remontarnos tan lejos, los insignes nombres de D. Juan Alvarez Lorenzana, del Sr. Posada Herrera, de D. Servando Ruiz Gomez, del Sr. Marqués de Teberga, Camposagrado y otros vários, mantienen bien alto el prestigio del partido liberal en Asturias y sostienen digna y valientemente la bandera de están inscritos los principios liberales; asegurándonos que se alzar á esta enseña hoy como ayer, y mañana de seguro como hoy, en el principado de la Reconquista, que siempre querrá para su patria el progreso, el orden, la civilizacion.

Viene todo esto á cuento porque los conservadores de la provincia dan en la gracia de figurarse que Asturias es, así, como un feudo suyo desde los tiempos mas remotos, no sabemos si acaso tambien desde ántes de Pelayo.

Que Asturias estuvo por la libertad, queda probado.

Y en estos tiempos peccadores que corremos ¿qué papel desempeñan en este solar los *arlequinados* conservadores?

Ellos han ofrecido siempre al exterior el traje *mas vistoso*, por los innumerables retazos de que está formado.

Y cuenta que de otro modo no pueden vestirse.

Unos grupos visten del color de Cánovas, los otros del color de Silvela, los de mas allá están mezclados con los colores de la bandera roja y los de acullá, abigarrados con la bandera blanca.

¿A esto llamarán ellos existencia?

Sí, existencia de prestado.

Pues no de otro modo han podido subsistir hasta el presente. En las elecciones vense siempre aliados con adversarios de la monarquía para poder luchar contra los liberales; ejemplo de ello lo tenemos en las candidaturas que han defendido en la capital constantemente, y en la frecuencia con que han llevado á los municipios y á la Diputacion republicanos bien caracterizados, buscando en ellos un apoyo sin el cual caerian de seguro heridos por la derrota mas completa.

Y esto no demuestra grande ni pequeña influencia, mucho ni poco arraigo en el país, sinó una habilidad de circunstancias, una política de balancin, que á la postre tiene que dar por resultado el que se descubra el juego ó que el equilibrio se venga estrepitosamente al suelo.

Pero hay algo peor que eso, hay la descomposicion inevitable que ha empezado en el cuerpo conservador asturiano. Aquello se disgrega, aquello se desvanece.

Al fin, como le sucede al partido entero.

Y en esto tampoco hay exageracion—ved los conservadores de las poblaciones importantes—unos son resueltamente decididos de la fraccion de Cánovas, otros de la de Silvela; unos van con el Sr. Pidal, los otros, á ojos cerrados, con San Pedro; unos quieren la política disciplinada del Jefe indiscutible, otros tiénela ya por caduca, y prefieren la batalladora del señor Romero Robledo.

Y así aun en las poblaciones que se precian de conservadoras como Villaviciosa, no es extraño ver cómo trasciende pública y notoriamente la disidencia, originando discrepancias de las mas ruidosas.

Estas son las armonías conservadoras en Asturias.

¿Y que estos hombres se hayan atrevido á decir como han dicho en «La Opinion de Asturias» que los liberales de esta villa fueron los que recibieron al Sr. Salmeron!

Verdad es que se le demostró lo contrario y que no rectificó ni poco ni mucho su inexactitud.

Pero no nos extraña tal afirmacion en lábios conservadores. Acostumbrados ellos á recibir en su seno á gentes de todas clases y opiniones, acostumbrados á combinarse como lo demandan las ocasiones, acostumbrados, en fin, á entrar con todas como la romana

del Diablo, se figuran y creen que los demás son de la misma manera.

¡Son *mucha cosa* los conservadores de Asturias!

## LOS FOCOS DEL PUERTO.

Si es cierto, como algun periódico ha repetido, que los focos eléctricos de los muelles sufren frecuentes y largas interrupciones, no dejará de tener conocimiento de ello la Junta de Obras del puerto, pues al efecto sostiene un *vigilante* cuya obligacion es dar cuenta detallada de estos hechos, y *vigilar* como corresponde á su nombre, para que las infracciones del contrato ó las faltas cometidas no pasen inadvertidas.

De suerte, que si las interrupciones de luz se verifican en efecto causando grave, gravísimo daño á los intereses de la navegacion, el aludido funcionario lo habrá puesto en conocimiento del ingeniero, el cual, es de suponer, lo habrá comunicado á su vez á la Junta, la que debe evitar que en lo sucesivo se repitan estos hechos.

Aquí lo que hace falta es que cumplan todos con su deber: la Sociedad Electricista, suministrando el alumbrado convenido; el vigilante, denunciando las alteraciones que note y la Junta disponiendo lo conducente á evitar las faltas ó á corregirlas por los medios que el Reglamento pone á su alcance.

El asunto es de gran importancia, porque apagados los focos eléctricos, y suprimidos los faroles-guías, pudiera dar ocasion la oscuridad de la noche á un siniestro marítimo con todas sus lamentables consecuencias, incluso la de la pérdida de vidas, que no tienen remedio ni rehabilitacion posible.

Por un imperdonable descuido en el servicio del alumbrado, que algunos considerarán baladí, han ocurrido catástrofes y desgracias que todos recordamos, lo mismo en alta mar que á la entrada de los puertos. Y no es cosa de abandonar lo que tan fácilmente puede evitarse.

Averiguar si los hechos son ciertos es facilísimo, pues al decir de la prensa local, hay capitanes, marineros, gentes várias que están resueltas á mantener la afirmacion. Llámeseles, pues, y sobre la base de sus declaraciones, procédase

con energía hasta estirpar de raíz el mal caiga el que caiga y pese á quien pese.

En cuestiones tan delicadas y de trascendencia no debe haber, en nuestro concepto, contemplaciones de ningun género, y entendemos que incurriría en gravísimas responsabilidades la Junta, si debido á una mal entendida tolerancia,uviésemos que sentir algun contratiempo desagradable.

## LA ZONA NEUTRAL.

Como nuestros lectores conocen ya el Convenio de 1859, consideramos de interés la publicacion de los siguientes datos:

Quedó establecida la zona neutral en Melilla, por el art. 4.º del Convenio de 1859 y el 5.º del Tratado de paz de 1860.

La demarcacion de limites se determinó en el *acta* de 21 de Junio de 1862 y en el *acuerdo* de 14 de Noviembre de 1863.

### El acta de 1862.

El *acta* dice esencialmente lo siguiente:

«La línea del nuevo territorio español fronterizo á Melilla, límite de la jurisdiccion española, parte de un punto situado en la playa arenosa al Sur de la plaza, y distante de ella 2,900 metros, contados en dicho rumbo desde el torreón de Santa Bárbara.

»Desde dicho primer punto, se dirige con rumbo Norte 34º Oeste, en una extension de 1,040 metros, en cuyo extremo cambia dirigiéndose al Norte 86º Oeste en una extension de 1,100 metros.»

Despues se determinan los rumbos y distancias á que quedan esos territorios, y luego continúa:

«La línea extrema del CAMPO NEUTRAL ó límite del territorio marroquí forma otro polígono circunscrito al anterior, cuyos vértices están respectivamente 500 METROS MAS DISTANTES DE LA PLAZA, contados en direccion de las líneas que unen éstos con el saliente del fuerte Victoria grande.

»Esta línea se considerará LÍMITE DEL TERRITORIO JURISDICCIONAL DE S. M. EL SULTAN DE MARRUECOS, y en ella se establecerá la guardia de moros de rey que previene el art. 5.º del Convenio de 24 de Agosto de 1859.

»El espacio comprendido entre las dos líneas ántes fijadas es el campo neutral, á que se refiere el art. 4.º del Convenio de 24 de Agosto de 1859.

»Y para que conste como ejecucion de los pactos internacionales, en virtud de los cuales se hizo la cesion, los infrascriptos autorizan de comun acuerdo la presente acta de demarcacion, habiendo colocado como señales provisionales diez y siete grandes estacas en los puntos indicados anteriormente.»

**El acuerdo de 1863.**

En este acuerdo se dice lo que sigue:

«1.º Se volverán á colocar postes en los puntos que señalaron los ingenieros españoles y marroquí en el acta internacional que levantaron el año pasado de 1862, en cumplimiento del art. 2.º del Convenio de 1859, confirmado por el art. 5.º del Tratado de paz de Tetuan. Los que arranquen ó destruyan estos postes serán severamente castigados, y el poste destruido será repuesto por el bajá del Riff con asistencia del gobernador de Melilla ó de un delegado suyo.

»Habiendo S. M. el rey de Marruecos resuelto indemnizar á aquellos de sus súbditos que tienen propiedades dentro del territorio cedido á España, á fin de hacer la entrega de dichas tierras á S. M. la reina, á quien corresponde en pleno dominio y soberanía, se ha convenido en que todos los súbditos de S. M. marroquí que se hallen en aquel caso saldrán del territorio español y abandonarán sus propiedades, que pasarán á ser propiedades de la nación española. Dichos súbditos marroquíes serán expulsados inmediatamente del territorio español.

»Las autoridades españolas de Melilla no les consentirán, bajo ningún pretexto, que se establezcan de nuevo en ellas, pues esto pudiera ser motivo de disturbios en la frontera. En este punto quedarán las cosas en Melilla en el mismo estado que se hallan en Céuta.

»3.º A FIN DE EVITAR LAS CUESTIONES Á QUE NECESARIAMENTE DARIA LUGAR LA ENTRADA DE LOS MOROS DEL CAMPO PARA VISITAR LA MEZQUITA QUE HAY DENTRO DE LOS LÍMITES, EN EL LUGAR LLAMADO DE SANTIAGO, DICHA MEZQUITA SERÁ DESTRUIDA Y ARRASADAS LAS HIGUERAS Y CHUMBERAS QUE LA RODEAN.

»La destrucción de la mezquita y la limpia del terreno circunvecino se hará por las tropas marroquíes ó por los habitantes de las tribus.

»4.º Los súbditos marroquíes no podrán, bajo ningún concepto, entrar armados en el territorio español fronterizo á Melilla. El ministro de España declara que el que contraviniese á esta disposición despues de haberse puesto en ejecución el presente acuerdo, perderá sus armas, que quedarán en poder de las autoridades españolas.»

Se vé, pues, claramente, que no se puede dudar del derecho conque la opinion unánime pide que se limpie de moros armados la zona neutral, y que es evidente que ni la mezquita, ni el cementerio, ni las huertas, ni las chumberas de los rifeños, han debido ni deben existir en aquella zona.

**MEMORIAS DE UNA MUJER**

Aristócrata?...

—Es misterioso y ¿la marquesa corresponde á tus deseos?

—Si ella fué la que me indujo á mi pretension. Pero tú no sabes lo mas cómico del caso; que la marquesa me conoce.

—¿Te conoces exclamó Federico sorprendido; eso es mas misterioso todavía.

—Sí, ya verás, habíamos acabado de bailar un vals y cogíose de mi brazo para pasear por el salon, mientras el marido estaba en una de las habitaciones contiguas jugando á los dados con vários caballeros, cuando acercando sus labios á mi oído murmuró:

—No se olvidará Vd. Ricardo, de dedicar dos líneas en el número de mañana á la reunion, ¿no es verdad?

Me sorprendió la pregunta, porque ya sabes que me doy á conocer lo me-

nos posible y disponíame á decirle algo haciéndome el desentendido, cuando comprendiendo ella la sorpresa que me habia causado dijo:

—No le estrañe lo que le hé dicho; yo le conozco á Vd. de mucho tiempo atrás

Figúrate, Federico, el efecto que tales palabras me habian de producir y quedeme algunos minutos con la mirada fija en ella, con el fin de ver si notaba algo que me advirtiera, y cuando me convencí de que no la reconocia, le pregunté:

—Usted me conoce; ¿de dónde?

—Eso, Ricardo, me respondió dirigiéndome una mirada altiva, nunca lo sabrá usted.

Federico que escuchaba con interés la relacion de su amigo, replicó:

—No hay duda que el suceso es por demás original y urge por tanto desentrañar el enigma.

—Para lograrlo, creo nos seria mas fácil hacerlo entre los dos; yo te presentaré en el próximo baile...

—Mi reciente luto me impide, por ahora, acudir á reuniones de esa naturaleza; ya sabes, Ricardo, que me conoce mucha gente, y verian quizás con malos ojos, mi presencia en aquel lugar.

—De todos modos, supongo que nos veremos con frecuencia.

—Estos dias tengo que hacer algunas visitas y no podré venir; en cuanto las haya cumplido vendré. Y me retiro porque es tarde y hé de arreglar algunas cosas ántes de comer.

Y acto continuo se levantaron los dos amigos dirigiéndose á la puerta.

—Adios Ricardo, hasta la vista.

—Adios y no faltes en cuanto puedas.

Y Federico bajó lentamente la escalera con una expresion de melancolía en su rostro que ponía de manifiesto lo contrariado que salía de la entrevista tenida con su antiguo amigo.

Al dia siguiente pasaba por la calle de Alcalá y quedóse asombrado de uno de los edificios que existen en la citada calle. Habia sido construido durante su ausencia y era lógico, pues, que llamase poderosamente su atencion ya que era, á buen seguro, uno de los mas lujosos de la corte. Quedóse extasiado algunos instantes examinando los detalles de su preciosa arquitectura y prosiguió su camino en direccion á la Puerta del Sol, murmurando por lo bajo:

¿Qué diferencia entre esta y la vieja y destartalada casa en que habitaba Lucía y esta reflexion hizo renacer en su memoria pensamientos que tenia, sinó olvidados, que esto era imposible, al menos ocultos en las profundidades de su imaginacion.

Ese efecto reproducíase, cada vez que pasaba por la misma calle, hasta que un dia las ansias de conocer al dichoso mortal que habitara aquella mansion, verdadero derroche de lujo y elegancia, hicieron que insensiblemente y con el afan tan solo de curiosar, se acercara al suntuoso umbral. Allí, á uno de los lados, encontré con un criado de largas y bien pobladas patillas y ataviado con vistosa librea, al que le preguntó resueltamente:

—Decidme, buen hombre, ¿quién es el dueño de este palacio?

El interpelado llevó con prosopopeya la mano derecha á una de sus patillas y respondió con cierto dejo de énfasis y satisfaccion:

—El marqués de Puerto de Anguera y su señora.

Federico sorprendido por la noticia, tras un momento de pausa dijo:

—¿Y no me podeis dar detalles de la vida anterior de la señora marquesa?

—No puedo decir nada mas.

Tras semejante contestacion, á Federico se le ocurrió una peregrina idea que puso en práctica bien pronto. Sacó de uno de sus bolsillos interiores una cartera, de esta un billete de 50 pesetas y mostrándoselo dijo:

—Os ganais esto, si contestais á dos preguntas.

El criado abrió desmesuradamente los ojos que echaban chispas de codicia y contestó:

—Decid.

—¿El marqués de Puerto de Anguera está realmente casado con la marquesa?

—No, esta es querida del marqués.

—Entónces, decidme el nombre positivo de la marquesa, repuso Federico, regocijándose por haber descubierto lo que tan misterioso parecía.

—El nombre falsificado, dijo bajando la voz, para cuando tiene necesidad de darlo, es Adeliua Venetti, haciendo ver que sus progenitores fueron italianos, pero el verdadero es Lucía Serrano....

—¿Qué decís? Lucía... rugió Federico con el semblante lívido, los ojos que parecían saltar de sus cuencas y sin atender á la pregunta del criado: ¿Qué le pasa á V.? continuaba.

—¿Lucía Serrano habeis dicho, estais seguro de ello?

—Sí pero ¿qué tiene eso de particular? cálmese V.

Federico no atendió á estas súplicas; depositó el billete en las manos del criado y salió con precipitacion, jadeante, loco, sin saber á donde iba y murmurando entre dientes: ¡Infame! ¡Infame!...

En esta disposicion entró en su casa, con el sombrero echado atrás, el cabello en desórden, las manos crispadas por la cólera y sentándose con estrépito en la silla de su despacho quedó inmóvil y en silencio, percibiéndose tan solo el estertor de una respiracion agotada y una frase que brotaba con rabia de sus labios.

—¡Infame! tú me has vendido.

CARLOS RIA-BAJA.

Barcelona.

**EL AMOR.**

Sávia del alma, llama al amor un esclarecido autor clásico.

Sávia del alma es efectivamente, esa pasion divina que, apoderándose del corazon del hombre, le impulsa á acometer esas grandes empresas que están escritas con caracteres indelebles, eternos, en la historia de la humanidad.

Y si queremos despojar al amor de todo carácter profano y terreno, fijemos nuestra mirada en cuanto nos rodea, durante una noche tranquila y apacible. La Naturaleza entera respira amor, la brisa nocturna acariciando las hojas de los árboles; el ambiente, tibiamente impregnado de agentes aromas, las brillantes estrellas tachonando el manto azul de los cielos y destellando su radiosa claridad, como si se reflejaran la mirada soberana del Criador; el misterio, en fin, en que se vé envuelto el Universo, ¿no están inspirando en nuestro pecho, conmovido ante tanta grandeza, todo un poema de amor?

¡Ah, triste y desventurado aquel que no dá abrigo en su alma á esa afeccion dulcísima! Su corazon es un antro lúgubre, donde no brillará jamás la luz de la esperanza. Su vida será un arenal continuo donde jamás brotará una flor. Solo y desamparado, verá llegar

el fin de su carrera, sin encontrar una mano amiga que estreche las suyas en el tremendo instante, sin que unos ojos amantes vayan á regar con sus lágrimas las silvestres flores de la tumba del excéptico.

El amor es para el guerrero la gloria del combate. Al través del humo de la pólvora, su mirada enardecida divisa en los espacios la imágen de la mujer amada, que le anima al triunfo. El amor es para el pintor la deidad inspiradora que guia su pincel; el corazon del artista guarda como en inviolable relicario, la imágen de una virgen tímida y pudorosa; allí, en el corazon, y envuelto entre efluvios de sentimiento y de apasionada ternura, nace la divina inspiracion que brota del pincel, como una corriente eléctrica, para trasladarse al lienzo.

Para el poeta, el amor es el número que inflama su mente arrebatada. La mujer á quien rinde culto, es la musa de todos sus cantares. ¿Qué le importa al poeta las bellas ficciones de la mitología, si aquí en la vida real encuentra su Helicon? ¿Para qué necesita el poeta pedir su auxilio á las nueve hermanas, si tiene una musa mas encantadora que todas las deidades del Parnaso?

Para concluir diré: «¡Ay del que no ama! ¡Ay tambien del que nunca es amado!»

R. R. S.

**EN LA IGLESIA.**

I.

¿Te acuerdas? aún no hace un mes tú me solias citar con amoroso interés á la izquierda del altar del bendito San Andrés.

¡Yo anhelante te miraba! tú me mirabas absorta, veloz el tiempo pasaba y al terminar exclamaba: ¡Señor! ¡Que misa tan cortical

II.

Hoy de nuevo Margarita con el afan que me incita como en alas del deseo voy al lugar de la cita; ¡quiero verte! ¡y no te veo!

De encontrarte desconfío, te busco con pena amarga y al ver que no estás, impío, exclamo en mi desvarío: ¡Señor! ¡Que misa tan largal

Mayor.

**ACTUALIDADES.**

**UN CENTENARIO**

LAS FÁBRICAS NACIONALES DE TRUBIA Y OVIEDO.

Estamos completamente de acuerdo con nuestro apreciable colega «El Carbayon» en que se celebre en el próximo año de 1894 el

Centenario de la instalacion de estos dos importantes establecimientos que honran á la Industria militar de nuestra querida Pátria, y orgullo de que Asturias merecen bien ser atendidos por el Gobierno, considerando que la proteccion que les dispense ha de ser beneficiosa para el Erario público, que obtendrá buen armamento para nuestro Ejército y para nuestras plazas y á la vez se atenderá como merecen los honrados é inteligentes maestros y obreros que trabajan en las fábricas de Trubia y Oviedo y que son modelo de disciplina.

Hoy regresarán al lado de sus familias los reservistas pertenecientes al reemplazo de 1887, y que en virtud de reciente disposicion del Sr. Lopez Dominguez, Ministro de la Guerra, han sido nuevamente licenciados.

Reciban nuestra enhorabuena.

Ayer hizo su *debut* en el Teatro Campoamor, de Oviedo, la Compañía cómico-dramática y coreográfica que dirigen los Sres. Perez y Soriano.

Segun nuestros informes, terminado su compromiso de 12 únicas representaciones en la capital, dará algunas representaciones en uno de nuestros teatros.

La Sociedad de Tranvías de Gijon acordó empezar en breve los trabajos de la Seccion de Natahoyo, con un ramal á la Estacion del Norte, siendo casi seguro que esta línea estará concluida para Mayo ó Junio próximos.

Aunque no son seguros, nuestros informes referentes á las próximas fiestas del 6 de Enero, son los siguientes:

Los alumnos, comisiones y profesores del Instituto, se dirigirán desde este edificio al Ayuntamiento desde donde incorporados á los invitados y autoridades pasarán á la Iglesia parroquial de San Pedro para asistir á las honras fúnebres dedicadas al fundador del Instituto. Los repiques de campanas, profusion de cohetes y salvas de artillería, darán solemnidad con los acordes de las músicas, al paso de las comitivas, que se trasladarán al Instituto de Jovellanos.

En él, ha de verificarse la distribucion de premios á los niños de la Escuela de Santa Doradía, la indicacion del reparto de las medallas, la lectura de diversos trabajos, serán pronunciados algunos discursos y todo ello será amenizado por la ejecucion de escogidas piezas musicales.

Lo que promete ser sorprendente es la iluminacion que se prepara para dar realce á estas fiestas y acerca de la cual daremos mayores detalles en el número próximo.

Y por último, tambien pondrán en escena alguna obra teatral los alumnos del Instituto.

No cayó en saco roto la idea expuesta en nuestro número anterior de repetir la grandiosa cantata de Jovellanos con ocasion de los festejos que se preparan para conmemorar el aniversario de la inauguracion del Instituto.

Las dificultades, segun tenemos entendido, son muy grandes, y lo único que hasta ahora puede asegurarse es que la banda de música la ejecutará, pues la tiene ensayada.

A propósito de las fiestas citadas, diremos, que las medallas conmemorativas alusivas al Centenario, no podrán distribuirse entre los invitados, segun había acordado el Ayuntamiento el dia 6 de Enero, pues la acuñacion como ya habíamos anunciado en números anteriores, requiere cuidados y preparacion mas dilatadas.

Leemos en nuestro apreciable colega ovetense «El Carbayon:»

«LA PRONILLE.

Restablecido D. Alejandro Pidal de la afeccion reumática que tanto tiempo le detuvo en la posesion de D. Ernesto Guilhou, salió anteayer, acompañado de su familia, para el convento de Dominicás de la Pronille, en el cual ingresará hoy, dia 21, su virtuosa hija María.

El monasterio de la Pronille, situado entre Fanjaux y Montreal, en el departamento de Aude, es la cuna de la Orden de Predicadores. Fué fundado por Santo Domingo de Guzman para recoger á las jóvenes expuestas á la seduccion de los Albigenses. En su iglesia recibió el Patriarca español los votos de sus primeros discipulos, y allí comenzó la predicacion del Santísimo Rosario.

Demolido el convento por la revolucion francesa, fué reedificado hace algunos años bajo un hermoso plano, y se está terminando el templo, cuya monumental y grandiosa cúpula, dominará la inmensa llanura de sus contornos.

La comunidad de la Pronille, formada por señoritas de las mas distinguidas familias de Tolosa y Montpellier, se distingue por el rigor de la observancia regular, y por la superior instruccion de que se hallan adornadas las religiosas.

Es un santuario de peregrinacion al cual acuden millares de fieles en la primera semana de Octubre. En la del año pasado se reunieron 3 Obispos, entre ellos el de Oviedo, 26 canónigos, religiosos de varias órdenes, muchos seminaristas y unos 200 presbíteros seculares, todos con sus respectivos hábitos corales ó monásticos, que dieron á la procesion del Rosario cantado imponente realce. Es aquella una tierra casi española, por lo vivo que allí se conserva la memoria de Santo Domingo y del virtuosísimo obispo de Osma, el V. Acevedo; y siempre en las públicas plegarias se pide por España. La señorita de Pidal no será del

todo extranjera en tan hermoso país.»

Comprendemos el pesar con que la distinguida familia verá alejarse para siempre de su lado á la virtuosa y amable María, á quien sonreían su posicion, su porvenir, y las glorias de este mundo; todas ellas abandonadas para consagrarse á la meditacion y á los ejercicios que elevando el alma de este mundo á las regiones celestiales, la alejarán de toda miseria terrenal.

Y desde tal punto mirada, la vocacion de religiosa, es mas de agradecer á quien de lo alto la inspira, que de sentir.

El Ingeniero de la Junta de Obras del puerto, D. Vicente Regueral, despues de algunos dias de ausencia en Madrid, á donde le llamaron asuntos de su particular interés, regresó á Oviedo el Jueves último.

En la última sesion de la Junta de Obras del puerto acordóse contestar á la Sociedad de Fomento en el sentido de que le es imposible adquirir los muelles y aparatos que posee esta Sociedad, pues carece la Junta de medios y recursos para llevar á cabo esta adquisicion.

Que es lo mismo que viene diciendo EL LIBERAL DE GIJON desde que se resucitó esta cuestion.

Ayer ha tomado posesion de su cargo el Sr. D. José María Suarez Argüelles, juez de Instruccion de este partido Judicial, á quien saludamos cortesmente, deseándole que le sea grata la estancia en esta poblacion.

Hemos recibido un elegante almanaque de pared, enviado por «El Pasaje,» que agradecemos, y que demuestra el buen gusto que preside para todo en el acreditado establecimiento que el amigo Minervino ha sabido colocar á la altura de los mejores en su clase.

Los Sres. J. Pedrós y Compañía, de Bayona, han aumentado su Empresa naviera, con el vapor «Cantabria,» adquirido recientemente por dichos señores.

Dicho buque, llegará á este puerto en los primeros dias de la próxima semana.

Leemos en nuestro colega «El Liberal,» de Madrid.

«Sabemos que estaba acordado el traslado á Murcia del gobernador de Oviedo, Sr. Rivas Moreno, pero los diputados asturianos de todos los partidos, se dirigieron al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernacion, rogándoles que no se le trasladara.

»Como es la primera vez que los diputados asturianos han estado de acuerdo en juzgar así á un gobernador, el Gobierno no ha querido desestimar una solicitud que tanto honra al Sr. Rivas Moreno.»

Hemos recibido atenta circular de los Sres. D. Manuel García y C.<sup>a</sup>, en la que nos participan que la casa que giraba en esta plaza, bajo la razon social indicada, ha sido disuelta, formándose otra nueva titulada Moré Hermanos y C.<sup>a</sup>, de la que son sócios capitalistas D. José Antonio Moré, don Evaristo Moré y D. Bonifacio Viedma.

Deseamos á la nueva Sociedad muchos y buenos negocios.

El viernes último, celebraron su matrimonio á las siete de la tarde, en la casa-habitacion del señor D. Octavio Bellmunt, su bella y simpática hija Srta. Elisa Bellmunt y Truan, y nuestro particular amigo D. Rafael Fontanellas y de la Riva.

Deseamos á los jóvenes esposos toda suerte de felicidades.

La Compañía cómico lírica «E Eden» compuesta de jóvenes aficionados, consigue atraer la atencion del público gijonés, que durante las tardes de los dias festivos llena el hermoso coliseo, de Jovellanos, donde aquella actúa.

El Domingo último hemos presenciado la interpretacion de la zarzuela «¡Como está la sociedad!» y podemos asegurar que por aficionados no lo hemos visto mejor.

Felicitemos á las Sras. Gonzalez y Solares y Sres. Pedregal y Fernandez.

VARIEDADES.

—¿Qué es eso, Luisita? ¿Está usted de luto?

—Sí, señor.

—¿Pues quién?...

—Mi esposo.

—¡Parece mentira! Hace pocos dias le ví, y estaba tan fuerte y tan...

—Sí, señor; estaba fuerte para todo y en especial para pegarme.

Comentando las desgracias producidas por una tormenta:

—¡Pobre D. Anacleto! exclama una señora; cuando estaba mas descuidado, llegó la chispa y le dejó seco.

—A mi mujer le pasó lo mismo, replica un contertulio; tambien murió de una chispa.

—¿Eléctrica?

—No, señora; de aguardiente.

Luis, escamado de la legitimidad de los cabellos de su mujer, le decia á un amigo:

—La hé visto desnudarse, le caen por la espalda y le llegan á los talones.

—¡Pues á la mia, dice el amigo, se le caen al suelo!

# NUEVA LITOGRAFIA DE GONZALEZ, TUERO Y C.<sup>a</sup> MUELLE DE ABTAO, 8 Y 10.-GIJON.

Especialidad en iluminacion sobre la hoja de lata  
Tarjetas, membretes y sobres  
CROMOLITOGRAFIA  
Trabajos litográficos para la Industria y el Comercio.

## A LOS QUINTOS LA ESPERANZA

Sociedad para la substitution y redencion del servicio de Ultramar y la Peninsula  
GARANTIA 80.000 PESETAS

Por 750 pesetas se juega la suerte, redimiendo á los quintos que les toque servir en la Peninsula y Ultramar, por los medios que establece la Ley.  
Por 150 pesetas, para los que solo pretendan librarse en Ultramar.  
Por un grupo de 10 asociados que quieran librarse de Ultramar, serán solo á 125 pesetas cada uno.  
Suscripcion especial: depositando 250 pesetas, se le devuelven al que le toque para Ultramar y se le substituye grátis.  
Todo depósito deberá hacerse en casa de Banca ó Banco de España.  
Para mas informes pidanse al representante en Gijon D. JOSE RAMON GONZALEZ; Oficina Muelle de Abtao, 8 y 10.

## FARMACIA Y DROGUERIA

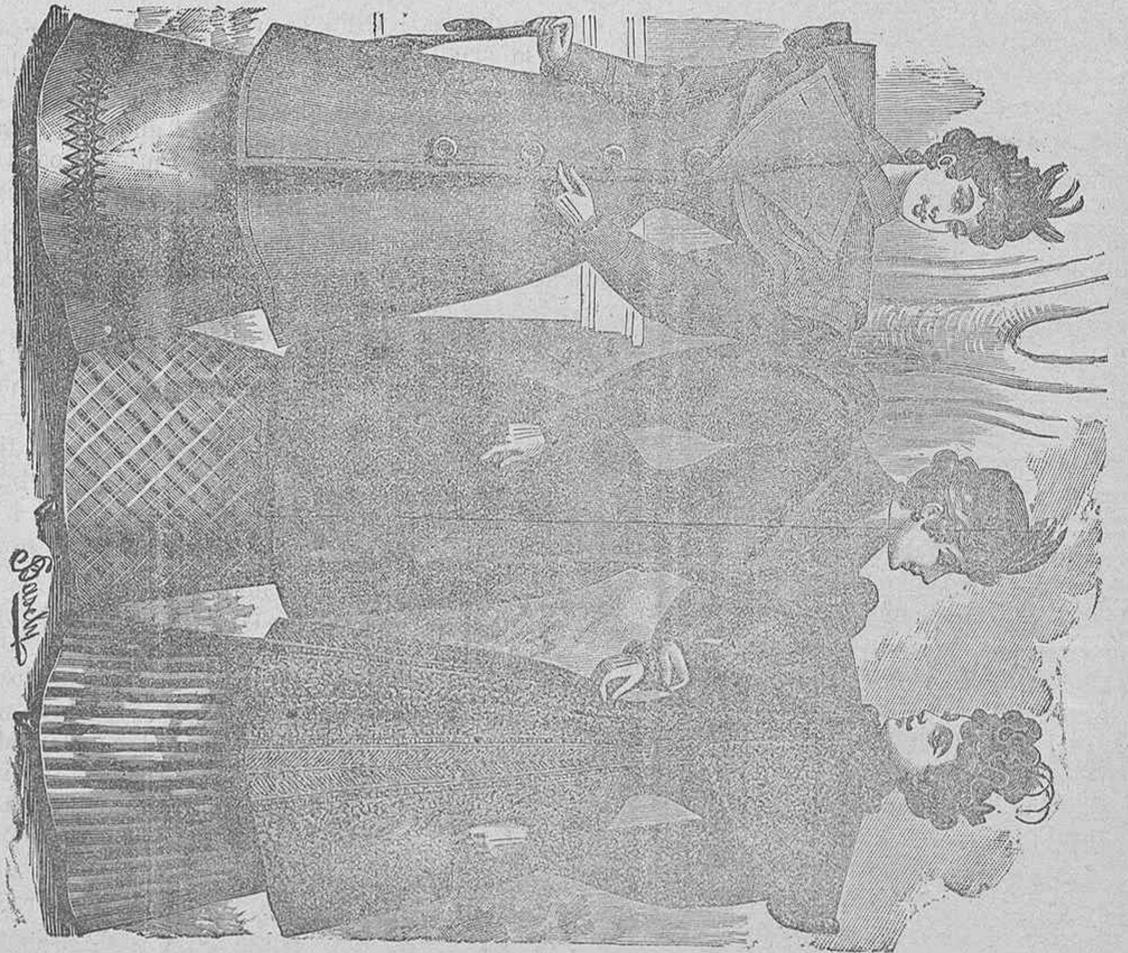
DE

### JOAQUIN ESCALERA BLANCO.

San Bernardo, 49.-Gijon.

Especialidades nacionales y extranjeras.--Aguas minerales.--Ortopedia.--Dosimetria.--Agua de Seldtz.--Vinos y jarabes medicinales.--Alcaloides y productos químicos modernos.--Aparatos lo mas perfecto para la preparacion de cápsulas amiláceas y supositorios.--Pinturas en polvo y pasta.--Brochas y pinceles.--Purpurinas.--Barnices de todas clases.--Articulos para industrias.

## ULTIMAS NOVEDADES EN GENEROS PARA CONFECCIONES



PARA PRENDAS DE SENORA.  
CORTADOR ESPECIAL

Trinidad, 14

AL PASAJE  
GIJON.

Muelle, 7

## DEPÓSITO DE CARBONES.

El conocido industrial Francisco Prieto Junquera, establecido en esta villa, con depósito en los terrenos del ferro-carril de Langreo. teléfono núm. 24, tiene el gusto de ofrecer á domicilio las distintas clases de carbon á precios reducidos.

Se garantiza la superioridad en todas las clases, asi como exacto cumplimiento en cuantos pedidos se le hagan.

Nota. Para avisos: en el Bazar La Union, calle Corrida. --Trinidad, 14, 2.º. --Corrida, 72 y en el mismo depósito.